

Lima, 05 MAR 2010

JACOBO
SECRETARIO GENERAL DEL CGBVP



Resolución Jefatural

N° 105-2010 CGBVP.

San Isidro, 04 de marzo de 2010

VISTOS:

El Memorando N° 041-2010 CGBVP/CG de la Comandancia General, los Oficios N° 003-2010 CGBVP/AJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, N° 433-2009 CGBVP/DIGO de la Dirección General de Operaciones y N° 559-2009 CGBVP/XXICDM de la XXI Comandancia Departamental – Moquegua del CGBVP.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al primer párrafo del Artículo 107° de la Resolución Ministerial N° 128-2000-PCM Reglamento Interno del CGBVP, "El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú por intermedio de sus Comandancias Departamentales promueve la constitución de Compañías de Bomberos;

Que, el Jefe de la XXI Comandancia Departamental – Moquegua, mediante oficio de Vistos, solicita el reconocimiento oficial de la Compañía de Bomberos "SAMEGUA" N° 189;

Que, las Compañías de Bomberos constituyen las unidades básicas y operativas de la Institución, siendo reconocidas y autorizadas por el Comando Nacional mediante Resolución Jefatural, tal como lo norma el Artículo 11° de la Ley 27067 - Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú;

En uso de las facultades de las que está investido el Representante Legal de la Institución, de acuerdo al Artículo 5° de la Ley 27067 "Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer oficialmente a la Compañía de Bomberos "SAMEGUA" N° 189, ubicada en la Avenida Andrés A. Cáceres Mz G Lt. 12, Distrito de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.

ARTÍCULO 2°.- Declararla expedita para actuar en misión de prevenir y extinguir incendios, así como salvar vidas y propiedades que pudieran ser afectadas por desastres y calamidades públicas.

ARTÍCULO 3°.- Considerar el día 04 de marzo de 2010, como fecha de fundación de la Compañía de Bomberos "SAMEGUA" N° 189.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Juan José Píparis Caravasi
Teniente General CBP.
Comandante General (e)
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

